

## Comentario / Carlos Marín (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “La Presidenta juró respetar la Constitución, las leyes y la Constitución están vigentes aún con la reforma judicial que aprobaron sus mayorías antidemocráticas, sobrerrepresentadas, pero están en la Constitución esas reformas, esa Constitución tiene que respetarse y esa Constitución sigue diciendo que hay una división de Poderes y en el caso de la Suprema Corte de Justicia o del Poder Judicial Federal, es su atribución, es su facultad ver si las leyes que aprueba el **Congreso** son o no constitucionales. Ya son mucho más de las 70 suspensiones dictadas contra distintas autoridades, incluida la Presidencia, el Congreso el INE, el CJF, donde todos están ignorando las suspensiones judiciales eso es desacato, eso en el extremo se paga hasta con cárcel”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vmJ5S0FKEjYPyXTX?e=cRxiFS](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vmJ5S0FKEjYPyXTX?e=cRxiFS)